

# COLONIZACIÓN. FORMACIÓN DE LOS PUEBLOS. CUMANÁ

Como consecuencia del descubrimiento de la región denominada Paria y el inicio de la exploración de la riqueza perlera de Cubagua, nace el concepto de asegurar por la conquista la dominación de la tierra firme recientemente explorada. Conquistar y poblar son dos metas conjuntas a realizar; por ello la Audiencia de Santo Domingo, acatando disposiciones reales, dispone que se asegure el dominio sobre la costa firme con el fin primordial de proveer el abastecimiento de Cubagua, isla árida con escasa vegetación. Fernández de Oviedo la describe así: *"Es una isla muy pequeña y estéril, sin agua de río, fuente ni lago... sin haber en ella donde pueda sembrar ni hacer mantenimiento alguno para servicio del hombre..."*.

Desde el comienzo, se proyecta construir una fortaleza en la costa de Paria. En 1505 el Rey, desde Segovia, se dirige al gobernador Ovando en Santo Domingo, que apresure la construcción de una fortaleza en la costa de las perlas, e incluso, más tarde, llegará a conminarlo por no haber cumplido sus reales órdenes. Ovando comisiona a Juan Robe y a Cristóbal Serrano para que construyan la fortaleza, pero Serrano impone como condición no construir una fortaleza sino fundar una población en la provincia de Cumaná. Morón, de cuya Historia de Venezuela tomamos estos datos, menciona que este documento es hasta ahora el más antiguo donde se nombra la provincia de Cumaná. (Morón: Historia de Venezuela. Tomo I).

La Real Cédula del 2 de julio de 1513, prohibía terminantemente a los españoles hacer contacto con los poblados indígenas establecidos, sin autorización de los religiosos y se enfatiza en dicha Cédula que Fray Pedro de Córdova, residente en Santo Domingo, debía ir a aquellas zonas de "tierra firme", "que no estuvieran alborotados y escandalizados por cristianos". Hacemos esta aclaratoria porque ello explica el por qué el origen de la ciudad de Cumaná fue un asiento misional indígena y no un poblado de españoles. El historiador Pablo Ojer, en su obra La Formación del Oriente Venezolano, dice: "Si las costas cumanas sirvieron de experimento trágico de las consecuencias a donde conducían las relaciones entre los mercaderes de perlas y los aborígenes, no es menos interesante comprobar que

fueron teatro de ensayo de una de las ambiciosas e imposibles empresas de evangelización pura, la primera en la historia de los orígenes del Nuevo Mundo".

En efecto, Cumaná nace como ciudad, a consecuencia de un proceso de evangelización concebido por las organizaciones religiosas establecidas en Santo Domingo.

En su segundo viaje, Colón estuvo acompañado por los frailes franciscanos franceses, apellidados: de la Deule y de Cosín, quienes constituyeron el primer grupo de frailes franciscanos existentes en la Española, llegando a formar para el año 1502, una congregación aparte, la de Santa Cruz de las Indias, mucho antes de que llegaran los primeros frailes dominicos en 1510. El cuarto domingo de adviento del año 1511, Fr. Antonio de Montesinos predicó un sermón, en el cual criticaba el sistema de explotación a que estaban sometidos los indios. "*Yo soy la voz de Cristo clamando en el desierto de esta isla*", expresaba el fraile, y solicitaba con justicia un mejor trato para los nativos, de parte de los colonizadores.

Este sermón ha sido considerado como el primer grito en favor de los Derechos Humanos que se dio en el Nuevo Mundo. Descontentos los encomendadores, solicitaron del Superior de los dominicos que Montesinos se retractase, pero éste, ocho días después, ratifica en otro sermón lo que ya había expuesto.

Denunciado a la Corte como incitador de los indios a la rebelión, se solicitaba del Provincial de los dominicos en España, Fr. Alonso de Loaiza, que los frailes residentes en La Española fuesen regresados a España, para donde se embarcan, el Superior Fr. Pedro de Córdoba y el mismo Montesinos. Al parecer, han debido ser convincentes en su exposición, cuando el Rey, en 1513, otorgó el permiso para que los frailes dominicos tuviesen el apoyo de las autoridades de la isla para intentar una misión colonizadora en Tierra Firme.

Ya en 1512, Fr. Alonso de Espinar (franciscano), organizó una expedición de frailes de su Orden para trasladarse a Santo Domingo. Espinar falleció durante el viaje. Según Gómez Canedo, unos ocho frailes llegaron a la isla en 1513, y muy posiblemente entre ellos estaban los primeros franciscanos que ulteriormente se establecerían

a orillas del río Cumaná. Lo cierto es que para el citado año de 1513, dominicos y franciscanos se aprestaban para la evangelización y colonización de Tierra Firme.

Fueron los dominicos los primeros en partir. El año 1513, el Superior de los dominicos, Fr. Pedro de Córdoba, resolvió enviar "a la costa firme de Cumaná" la primera misión evangelizadora, que estaba integrada por los frailes: Antonio Montesinos, Francisco de Córdoba y Juan Garcés. Montesinos enferma y se ve obligado a quedarse en Puerto Rico; los otros dos continuaron el viaje, llegando a las costas de "Cumaná Abajo".

Esta primera fundación misional dominica fracasó en su intento, porque los indios, exasperados por los desafueros de los esclaveros, les dieron muerte. Estos dos frailes fueron las primeras víctimas religiosas, ocasionadas por el tráfico de esclavos indios, a que estaba sometida la costa de Tierra Firme. Habían sido recibidos al comienzo con alegría y contento por los naturales, iniciando su obra evangelizadora en paz y armonía con los aborígenes, pero comerciantes de esclavos (esclavistas), bajo engaño, los atrajeron a sus naves y luego se llevaron prisioneros al Cacique cristianizado, Don Alonso, a su mujer y 17 acompañantes más, conduciéndolos a Santo Domingo para venderlos como esclavos. Los aborígenes que quedaron en tierra culparon a los frailes y decidieron darles muerte.

Lograron los dominicos una tregua de cuatro lunas, mientras avisaban a Santo Domingo. En efecto, así lo hicieron, informando por carta en otra nave que pasó frente a las costas y exigiendo que devolvieran al Cacique Don Alonso y sus acompañantes, porque en ello les iba la vida. La información llegó a Santo Domingo y el mismo Fr. Antonio Montesinos intercedió para que devolviesen a los cautivos, pero a pesar de que los jueces de apelación se los habían quitado a los raptos, por no tener licencia para comerciar con esclavos, se los repartieron, a su vez, entre ellos. Don Alonso y 10 suyos no vieron más las costas cumanasas. De esta forma, los inocentes religiosos pagaron injustamente con sus vidas los actos inhumanitarios cometidos.

Ojer, en su obra ya citada, hace mención que el historiador Enrique Otte aclara que la muerte de los frailes no fue consecuencia del acto

de esclavitud, el cual fue realizado por una expedición esclavizadora comandada por un aventurero de nombre Gómez de Ribera, sino que ello fue consecuencia de que los dominicos fueron más allá de la región costera, con el fin de evangelizar a los Caribes, y éstos les dieron muerte. Casualidad o causalidad, lo cierto fue que esta primera misión no tuvo resultados definitivos, pero constituyó la etapa primera, inicio de las colonizaciones posteriores.

Por el año 1515, franciscanos y dominicos decidieron enviar nuevos misioneros. Los franciscanos desembarcaron a fines de dicho año en las costas de Cumaná y fundaron un convento "*a un tiro de ballesta de la costa del mar, junto a la desembocadura del río Cumaná*". Los dominicos que partieron de Santo Domingo, al mismo tiempo arribaron más lejos, estableciéndose algunas leguas más abajo: "*Cinco leguas más al Occidente, por la costa, en el lugar llamado Chiribichi y que ellos designaron Santa Fe*". Ambas misiones progresaron rápidamente en la evangelización de los indios. "Fue en la misión de Cumaná donde se ofició la primera misa en Tierra Firme," como se hace constar en la Memoria del Primer Congreso Venezolano de Historia Eclesiástica celebrado en Maracaibo en noviembre del año 1969.

Fue plantada una huerta con plantas de Castilla y se enseñó a los indios, además del Evangelio, a cultivar la tierra. Se relata que a los tres años estaba tan adelantada y pacificada la región, que se podía "*adentrar varias leguas adentro y regresar al convento*".

Este asiento misional, con su convento y su huerta, con su Misa y sus frutos, fue el origen de la ciudad de Cumaná. Después de ello jamás llegó a desaparecer totalmente, a pesar de las destrucciones que alternadamente se sucedían por las luchas sostenidas entre los indios que se defendían valientemente para no ser esclavizados y mataban también por los actos de barbarie cometidos contra ellos por los llamados "pacificadores", que bajo la consigna de castigar a los indios los asesinaban, destruían sus poblados y luego procedían a esclavizar a los restantes.

La llegada de los primeros franciscanos a Cumaná pudo suceder a fines del mes de noviembre de 1515. El Padre Nectario María así lo expresa cuando escribe: "Por los datos que he podido reunir, consta

que en noviembre del 1515, en el mismo barco llegaron a las costas de Cumaná religiosos franciscanos y dominicos, los primeros se establecieron cerca de la desembocadura del río de este nombre y los segundos junto a una aldea indígena llamada Chirivichi; de allí el nombre de Santa Fe de Chirivichi dado a este asiento misionero". (Carta fechada en Madrid en 1965, enviada al Cronista de la ciudad de Cumaná, Don Alberto Sanabria).

Juan de Castellanos, el cronista poeta, lo expresa así en el canto primero de su Elegía XIII:

*A Cumaná vinieron franciscanos  
de monasterio luego fue fundado  
con llama voluntad de los paganos.*

No solamente se decidieron los frailes franciscanos a predicar el evangelio y someter a los indios por la persuasión, sino que fue una verdadera obra civilizadora, la primera obra de ese tipo realizada en Tierra Firme americana.

Construyeron un Convento y una Escuela, el primer convento y la primera escuela de la América Continental. Poéticamente lo describe don Arístides Rojas: "*Bajo la sombra de las acacias y las palmeras en la capilla del monasterio, o en la huerta donde los misioneros cultivaban la tierra, recibían los neófitos Cumanagotos, las primeras lecciones de lectura y aprendían del coro la oración dominical que en la infancia de las sociedades cristianas es el aliento espiritual de la joven familia*".

Fray Alberto Ariza, en su trabajo titulado "*Los Dominicos en Venezuela*", presentado en el citado Congreso de Historia Eclesiástica, señala como fecha de llegada de los frailes a inicios de diciembre del año 1515. Textualmente expone: "*Los franciscanos asientan en el pueblo de Cumaná – desembocadura del río – y los dominicos diez leguas arriba, hasta el pueblo de Chirivichi que nombraron Santa Fe...*".

Lo cierto es que, a fines del año 1515, franciscanos y dominicos asentaron las primeras Misiones en Tierra Firme, y que a partir del año 1516 la misión franciscana de Cumaná, origen de la futura ciudad, dio sus frutos en cuanto al proyecto de colonización evangélica que tan auspiciadoramente se iniciaba.

El Padre de Las Casas, en el capítulo LXXXIV, de su obra "Historia de las Indias", no define el mes de llegada de los frailes. Sólo informa que, en el mes de septiembre de 1515, tanto él como el Padre Antonio Montesinos, marcharon a España, y que más tarde *"el Padre Fray Pedro de Córdoba prosiguió su viaje a tierra firme con cinco religiosos de su Orden, muy buenos sacerdotes y un fraile lego, así como también los frailes de San Francisco, los cuales fueron puestos en Tierra Firme a la Punta de Araya, casi frontera de la Margarita. Franciscanos y dominicos hicieron muchas oraciones, ayunos y disciplina para que el Señor los iluminase donde asentarían y, finalmente, los franciscanos asentaron con diez leguas más abajo, en el pueblo de Chirivichi, al cual nombraron Santa Fe"*.

Al parecer, pacíficamente transcurrieron los primeros años. En 1516 había nueve frailes, incluyendo al Superior Fr. Juan Garceto, funcionaba por lo menos una escuela con unos 50 indígenas. El Rey Carlos I autorizaba a la casa de contratación, en mayo de 1519, que: *"Hemos mandado proveer que además de las dos iglesias y casa de San Francisco (seguramente se refería a conventos), que están en la costa de Cumaná, que es la tierra firme del mar-océano, se edifiquen otras cinco iglesias y casas en aquella costa, en que se celebre el culto divino y que puedan morar cuatro religiosos de dicha Orden"*, y debían proveerse escuelas, iglesias y conventos de todos los materiales y útiles necesarios para la enseñanza del culto y el trabajo agrícola.

Si como afirma Serrano Sanz, según anota Ojer, en su obra ya mencionada, los dominicos solicitaron por intermedio de los Padres Jerónimos, se les dotase de *"ciertas piezas de artillería y otras armas"*, lo harían para defenderse no sólo de los indios Caribes sino de los mismos buscadores de esclavos, apoyados por los encomenderos de Santo Domingo y los pobladores de Cubagua, para quien la colonización pacífica misional constituía un obstáculo para la explotación bárbara del indígena como esclavo, bestia de carga y el inhumano oficio de buscador de perlas.

Los hechos siguientes que ensangrentaron con sangre inocente de nativos y misioneros las playas cumanasas, fueron consecuencia de la forma como los esclaveros invadieron las Misiones para realizar su tráfico de esclavos.

Para 1519, Fr. Juan Vicente fue a España a informar sobre los progresos obtenidos por los franciscanos de Cumaná, a solicitar recursos y más misioneros. Un aventurero residente en Cubagua, llamado también Alonso de Ojeda, que según algunos no tenía ningún parentesco con el conquistador del mismo nombre, y según otros era pariente, desembarcó con varios hombres armados a unas dos leguas más abajo del Convento de Cumaná y tomó prisioneros, por un engaño, al Cacique de la tribu de Los Tagares y a 31 de sus miembros, llevándolos a Cubagua, de donde era seguro no regresarían. Las tribus vecinas se levantaron en armas, comandadas por sus Caciques Maraguey, Pasamonte, Gil González y Don Diego (estos dos últimos ya cristianizados tenían nombres españoles). El 3 de octubre del año 1520, destruyeron primero el Convento de Santa Fe de los dominicos, matando a los frailes.

Luego pasaron a la Misión de Cumaná, destruyeron el Convento, mataron a un fraile lego y a los capitanes Ibáñez, Ojeda, Villafañe y Gregorio Ocampo, junto con 26 hombres de tropa que se encontraban cerca. Se salvaron algunos frailes que no se encontraban presentes, los cuales pudieron huir hacia Cubagua. El Padre de Las Casas justifica la rebeldía de los indios y escribía: "*Discúlpase la muerte que los indios de Chirivichi dieron a ciertos religiosos por las violencias que habían cometido los españoles*".

Estos hechos corroboran además del acto criminal de Ojeda y la represalia indígena, dos cosas: primero, que la Misión de Cumaná era más importante que la de Santa Fe, pues tenía mayor número de frailes y segundo, que para el año 1520 habitaban en Cumaná españoles provenientes de Cubagua, adentrados en la costa firme, la cual, por razones del clima, seguridad y alimentación, les era más propicia que la vecina isla, donde se habitaba por la explotación de las perlas. Lo comprueba el hecho de que una vez agotados los ostiales, desapareció Nueva Cádiz, quedando este nombre solamente en el recuerdo para regresar al nombre primitivo de Cubagua.

La noticia del levantamiento de los indios llegó a Santo Domingo y la Audiencia envió al Cap. Gonzalo de Ocampo el 21 de enero de 1521 al mando de cinco carabelas y un bergantín, y 246 hombres de tropa con la orden de castigar severamente a quienes habían cometido el delito

de defender su suelo, su hogar y sus vidas. La orden de pacificación decía textualmente: "A vos, Capitán Gonzalo de Ocampo, sometemos el castigo de los indios de la provincia de Cumaná, Santa Fe, Los Tagares, Maracapaná, a cuyos Caciques é especialmente a los llamados Maraguey, Don Diego, Gil González é Pasamonte é otros con sus indios, se habían procurado dar doctrina é regalar para que se convirtiesen. E ellos lejos de agradecerlo, habrá un año, que andando contratando con ellos ciertos capitanes españoles, los mataron con 40 hombres, é habrá cuatro meses mataron también a los dos frailes dominicos, el uno revestido para decir Misa, luego mataron al Capitán Hernando Ibáñez con cinco españoles. Los de Maracapaná mataron al Capitán Ojeda é a sus compañeros alevosamente, é del mismo modo a los Capitanes Villafañe é Gregorio Ocampo con 46 hombres, é quemaron el monasterio de franciscanos de Cumaná. Después hecha gran junta con gran alboroto, é tañendo cornetas, armados con sus arcos é flechas, defendieron el agua a los de Cubagua en el río Cumaná, é queriendo tomarla en la isla de Margarita, fueron a defendérsela también, con muchas canoas; echaron ponzoña al agua, causas solas que obligaron al alcalde mayor é gente a desamparar a Cubagua, dejando sus casas é copia de bastimentos, rescate. Para remedio de este iréis vos al Capitán Gonzalo de Ocampo con esta flota directamente a Santa Fe; procuraréis prender a Maraguey é a su hermano e cuantos caciques é indios de esa provincia pudiéredes, pues todos fueron concertados en matar los Dominicos o enviarlos heis acá para que se haga justicia. Hacerles, si se resisten cruda guerra, é captivarlos é pacificad la tierra. Lo mismo haréis en Los Tagares, que fueron en favorecer a los de Santa Fe. En Maracapaná requerid que os entreguen a los Caciques Gil González é Don Diego é cuantos fueron en la muerte de dichos capitanes. En Cariaco, Cumaná é La Margarita, aunque inducidos por los otros, ayudaron también, decid que los perdonamos, pero que entiendan se les tratará con rigor, si reinciden. En Cumaná especialmente haced que les hable el padre Fr. Juan Garceto, que con vos lleváis, pues sabe su lengua é que van en paz. Generalmente los dejaréis todo pacífico para que pueda volver la contratación como antes, é los religiosos puedan irles a doctrinar, bautizar, & como antes hacía sin riesgo. Para todo vos damos poder cumplido, & Santo Domingo a 20 de enero de 1521. Siguen las firmas El Almirante Virrey, El Licenciado Villalobos. El Licenciado Matienzo, Ayllón. Licenciado Figueroa. Miguel de Pasamonte, Tesorero. Alonso Dávila. Martínez, Dampies, Diego Caballero, Secretario".



Gonzalo de Ocampo la cumplió a cabalidad, saqueó durante varios meses toda la zona comprendida desde la desembocadura del río Cumaná hasta la del Neverí, y al final se llevó como esclavos 139 indios y tres negros. Este es otro dato interesante relacionado con la fundación de Cumaná: su población era cosmopolita, si pudiéramos llamarla así, pues estaba constituida por indios, blancos y negros, es decir, aborígenes, europeos y africanos, y con toda seguridad por el mestizaje que afluía por la combinación de los diferentes grupos étnicos.

El asiento misional del 1515 se había desarrollado como para albergar una población formada además de la autóctona, por los elementos foráneos, europeos y africanos. Afortunadamente el aguerrido Capitán, en medio de su afán de destrucción, tiene una idea razonable: reconstruir el asiento de Cumaná. En efecto, reconstruye el Convento y la huerta, lo dota de dos castilletes para defenderlo, va aún más, lo bautiza y le da el nombre de Nueva Toledo. La pacificación con los indios se hizo gracias al Cacique Don Diego y su mujer. Según escribe Fernando de Oviedo: "*Mediante esta paz se comenzó la población de Cumaná, junto al río, desviado del mar media legua y nombró Gonzalo de Ocampo al pueblo que allí se hizo "Toledo"*". Juan de Castellanos, en su Elegía, escribió después de describir la expedición y el castigo:

*"Aquesta fuerza hecha fundó luego  
un pueblo que llamó Nueva Toledo  
adonde se vivió con más sosiego  
de lo que de presente decir puedo".*

Girolano Benzoni, en su historia del Nuevo Mundo, dice: "*Mandó a construir veinticinco casas de pajas a orillas del río y llamó a este pueblo Villa de Toledo"*.

Para el mismo año 1520 regresa Fr. Bartolomé de Las Casas, procedente de España, donde había conseguido una capitulación para pacificar toda la región que se extiende desde Paria hasta Santa Marta, en la Nueva Granada. Esta capitulación la firmó el Rey el 19 de mayo de 1520 en La Coruña. Las dificultades habidas para organizar el viaje de regreso retardaron la partida, habiendo podido zarpar de San

Lucas de Barrameda el 21 de noviembre, con 70 labradores que debían ser los primeros en la instrucción y colonización de los aborígenes. Toca puerto en la isla que Colón llamó de San Juan Bautista, hoy Puerto Rico. Aquí tiene conocimiento de la expedición punitiva de Ocampo y lo aguarda a su paso de Santo Domingo y le informa de su misión colonizadora.

Ocampo hace valer que su nombramiento depende de la Audiencia de Santo Domingo, de la cual recibe órdenes y continúa su viaje a tierra firme. De Las Casas parte para Santo Domingo donde presenta sus Cédulas a los almirantes, jueces y oficiales. Reconocidas sus credenciales, regresa a Puerto Rico en busca de sus "labradores", pero éstos lo abandonaron. Desilusionado pero perseverante, se embarca para las costas de Cumaná, donde fue recibido con grandes muestras de alegría por los frailes.

Así lo relata en su "Historia de las Indias": *"Los religiosos que habían ido a poblar y allí se encontraban desde 1515, salieron a recibirlo con muestras de alegría, cantando Te Deum Laudamus y él, con ellos, dio muchas gracias a nuestro Señor Dios por hallarlo. Encontró que tenían su casa y monasterio de madera y paja, y una muy buena huerta donde naranjos de maravillosas naranjas y un pedazo de viña y hortalizas y melones muy finos y otras cosas agradables. Todo esto habían puesto y edificado los religiosos de la misma orden que fueron al principio, cuando el padre Fray de Córdoba fue también con sus dominicos". "Estaba la casa y la huerta a un tiro de ballesta de la costa del mar, junto a la ribera del río que llaman Cumaná, de donde toda esa tierra se llama Cumaná. El clérigo mandó hacer una casa grande como una atarazana, para meter toda la hacienda que traía, junto a las espaldas de la huerta de los frailes; lo más presto que pudo dio a entender a los indios por los religiosos y ellos por medio de una señora india llamada doña María, que sabía algo de nuestra lengua, que él venía enviado por el Rey de los cristianos, que ya ellos no habrían de recibir daño alguno, sino buenas obras y vivir en mucha paz y amistad".* Ocampo le hace entrega de la Nueva Toledo y retorna con la mayor parte de su gente a Cubagua y de aquí a Santo Domingo.

A pesar de su buena intención, no pudo el buen fraile impedir que continuase el tráfico de indios. Según Castellanos, tesorero de la Misión, en apenas dos meses fueron apresados 600 indios. Las Casas

decide pasar a La Española para denunciar los atropellos, dejando encargado de la Misión al Capitán Francisco de Soto, al frente de doce colonos entre cuyos nombres se recuerdan: Pedro Pascual, Antón García, Juan Manajo, Hernán Bezos, Juan Luenga, Mary López, Sancha, Teresa Díaz y María Menga. Se hace hincapié en el hecho de que habitaban mujeres en la región bautizada Nueva Toledo. Se desprende de ello que la intención del conquistador, como había sido del evangelizador seis años antes, fue la de fundar un pueblo fijo, centro de futura ciudad, en un sitio privilegiado por la naturaleza para dichos fines, con agua dulce en abundancia y fácil de defender.

Una vez alejado el fraile, el Capitán Soto tomó dos navíos y se dedicó a apresar indios para venderlos en Cubagua. Los nativos se sublevaron nuevamente, destruyeron el Convento, matando al lego Fray Dionisio y algunos colonos así como al Capitán Soto que en ese momento regresaba de una de sus correrías. Los restantes huyeron hacia Araya y Cubagua. Al llegar a la Audiencia la noticia de este nuevo brote de rebelión indígena, ésta resuelve castigar nuevamente a los indios en rebeldía, para lo cual acondicionó en abril de 1522, una carabela con 60 hombres, la cual sería comandada por Francisco Vallejo, Alcalde Mayor de Cubagua, pero como éste había regresado a Santo Domingo, se nombra Jefe de la expedición a Jácome Castellón, quien ya anteriormente como residente en la isla había comprado esclavos de los indios apresados durante la expedición. de Ocampo.

El capitán Jácome Castellón era hijo de un genovés, Bernardo Castiglione y de una española, Inés Suárez. Su verdadero nombre era Giácomo Castiglione. Este procura cumplir su labor con toda la rigurosidad del caso, ejecutó muchos indios y a muchos más los deportó como esclavos. Una vez considerado que el castigo había sido suficiente, inició la construcción de una fortaleza, ya que ya construida por Ocampo había sido destruida por los indios, la cual concluyó en mayo de 1523, dando parte de ello a la Audiencia y anexándole su "*figura e traza*".

Según crónica, la citada fortaleza era una especie de torre construida de cal y canto. Tan orgulloso estaba Castellón de su castillo, que solicitó del Rey le diese un escudo de armas donde estuviese representada "*la fortaleza con su torre que está en costa de mar, puesta en campo verde de un lado de ella el río Cumaná*", otorgándole dicho

escudo el año de 1528. Al nuevo pueblo surgido alrededor de la nueva fortaleza, Castellón lo denomina Nueva Córdoba, según lo afirma el historiador Feliciano Montenegro y Colón, en su Historia de Venezuela. Juan de Castellanos así lo expresa:

*“En la boca del río y con presteza  
hizo de cal y canto fortaleza  
la cual se concluyó muy a provecho  
año de veintitrés y un mes corrido  
nombróse por alcalde de lo hecho  
y capitán mayor de este partido.”*

Las ambiciones de Nueva Cádiz, nombre con que se designó a Cubagua a partir de 1528, era la de obtener la jurisdicción sobre toda la tierra firme y especialmente sobre Nueva Córdoba, con el fin de asegurar definitivamente la provisión de alimentos y especialmente de agua. Esta tierra cumanesa fue el acueducto, la despensa y el criadero de es- clavos de la Isla.

En 1534 el Rey les concede la autoridad para gobernar sobre el pueblo de Cumaná, teniendo en cuenta como muy bien cita el documento: *"Que si no tuviese la citada autoridad no se podría sostener su población"*. Los moradores de Cumaná no estuvieron muy de acuerdo con la orden real y en carta enviada manifestaron que *"antes se dejarían hacer todos pedazos, que consentir estar debajo de la jurisdicción de esta isla"*, así sería el trato recibido, que los residentes de Cumaná protestaban contra este sometimiento.

Durante el tiempo que duró Castellón como Alcaide de la fortaleza de Cumaná, hasta el año 1532, se negó rotundamente a entregarla a los cubagüenses, quienes ofrecieron al Rey sostenerla con su propio pecunio y Castellón le escribía al Monarca en estos términos: *"Lo que está debajo de este ofrecimiento es víbora escondida en yerba verde"*.

Jerónimo Martínez Mendoza, en *"La fecha de la fundación de Cumaná"*, Boletín Nº 141 de la Academia Nacional de la Historia, expresa que sí ha debido existir un poblado en Cumaná para esta fecha, aun cuando pequeño y argumenta lo siguiente: *"Su guarnición de 10 hombres, incluyendo al Alcaide, probablemente alguno con sus mujeres, los labradores y criadores que provenían de Cubagua"*. Cita

documentos que permiten afirmar la existencia del poblado. En efecto, una Cédula Real del 17 de agosto de 1535, dirigida por la Reina a las autoridades cubagüenses dice: *"Yo soy informada que en la provincia de Cumaná que dizque es y se incluye dentro de los términos de esa isla, hay diez o doce vecinos y que éstos no quieren conocer dominio a la jurisdicción eclesiástica de Cubagua, diciendo que son de otro obispado..."*.

En marzo de 1533 fue cuando la fortaleza pasó a la jurisdicción de Cubagua. En 1530, ya no son los pacificadores de la Audiencia los que destruyen la ciudad ni los indios vengadores, sino el primer terremoto que se conoce en la Historia de la América. Según las crónicas, se agrietó la tierra, brotaron fuentes de aguas sulfurosas y se produjeron olas tan altas como los árboles. Pasado el sismo, comienzan los cumaneses a levantar su ciudad y así lo hicieron, como lo han continuado haciendo en sus siglos de existencia. *"Nace de sus cenizas como el Fénix"*, ha dicho don Arístides Rojas.

Durante 15 años, desde 1515 cuando los primeros asentos franciscanos hasta 1530, cuando el terremoto, la historia de la ciudad ha estado signada por la destrucción, pero nunca dejó de mantener su continuidad en el tiempo que es la constancia de su continuidad en la historia. A partir del año 1543, cuando Nueva Cádiz desaparece para dar nacimiento a Cubagua, su primitivo nombre indígena, Cumaná entra en un período de lento desarrollo o estancamiento, pero no hubo una desaparición total.

Esta aseveración la corroboran los siguientes hechos: en 1540, Alonso Navas, quien desertó con sus gentes de la fuerza de Spira, se dirige hacia las costas de Maracapaná y Cumaná, en solicitud de gentes españolas para repoblar Coro, que para 1542 estaba casi despoblada. Para 1545 aún debía estar de pie la fortaleza de Castellón, no de cal y canto, sino reconstruida de madera como lo fue después del sismo.

Los testimonios de Pedro Ortiz y dona Aldonza, desde Margarita, informaban: *"Es mejor la fortaleza que los dichos gobernadores tienen en la isla de Margarita que la que la isla de Cubagua tiene en Cumaná porque la de Cumaná es de madera y se puede quemar y está en tierra firme en mucho peligro de indios"*. Ahora bien, sabemos que durante el gobierno de Castellón la guarnición de la fortaleza se componía del

Alcaide y nueve soldados a los que se agregaban los que venían de Cubagua para buscar agua y víveres, los cuales debían pernoctar en tierra firme. Es de suponer que los soldados tendrían sus mujeres españolas o nativas, y que los visitantes cubagüenses tendrían también sus contactos carnales con las aborígenes, las cuales deberían muchas de ellas haber sido fecundadas, y quién puede negar que ese mestizaje no perduró después de la partida de los colonos españoles (no se está seguro si todos emigraron), luego del ocaso de la Nueva Cádiz.

Este mestizaje debía hablar regularmente el castellano y ha debido persistir hasta cuando finalmente, en 1562, el fraile Fray Francisco de Montesinos, quien perseguía a López de Aguirre, recorrió las costas de Maracapaná y Cumaná y el 1º de febrero de 1562 nombra Ayuntamiento al viejo poblado de la Nueva Córdoba con sus vecinos y los españoles que traía de Santo Domingo y Margarita.

Este primer Ayuntamiento de la Nueva Córdoba fue el primero establecido en tierra firme oriental. Levanta el acta el escribano Hernán López, quien por orden de Montesinos convoca a los habitantes a "*Campana Tañida*" y procede a la elección de las primeras autoridades de la Nueva Córdoba. Asistieron a la convocatoria: el capitán Diego Hernández, Bartolomé López, con su mujer e hijos, Francisco Fajardo, casado, Maestre Antonio, casado, con su mujer e hijos, Hernán González, Martín Sánchez, con su mujer e hijos, Francisco Hernández con su mujer, Juan Núñez, casado, Juan de Modóvar, casado, Juan Dana con su mujer, Rodrigo de San Román, casado, Antonio Hernández, Diego de Rojas, Pedro Hernández, Juan García de Porras, Andrés del Valle, Juan del Valle. Estos son los españoles.

También acuden al tañido de la campana algunos indios, entre ellos varios cristianizados: Hernando "El alto" Hernando Boteelo, Martín Alonzo, Diego Guerra, Juan Paipas, Juan Garrido, Simón y Alonzo.

El primer Alcalde fue Bartolomé López. Regidores, Juan del Valle y Martín Sánchez. Procurador, Hernán González. Alguacil Mayor, Andrés del Valle. Contador, Juan del Valle. Tesorero, Francisco Fajardo. Escribano, o sea el Secretario, Hernán López. El 20 del mismo mes, el ilustre Ayuntamiento de Nueva Córdoba se dirige al

Rey participándole el nombramiento de las autoridades y notificándole además su importancia como centro de operaciones para futuras conquistas. Montesinos, otro fraile, de este modo otorga certificados de ciudadanía al asiento misional del año 1515. El viejo pueblo misional tiene gobierno.

Poéticamente, J. Febres Cordero expresa: Por Oriente ha comenzado la colonización. La empresa apenas sí reviste carácter costeño. Los asentamientos se establecen junto a las playas rumorosas, como si fuesen factorías. Cubagua es isla paupérrima. Seca como el mismo esparto, para usar del dicho de Cervantes. La mar sí era muy rica. Ostiales pródigos. Grandes cardúmenes. Al impulso del viento, sombra terrorífica en la noche que esconde sus estrellas, pasó por allí Cristóbal Guerra con su rescate. Las piraguas ahítas de buceadores, perseguían en el fondo de las aguas, las perlas prometedoras. En la isla fueron estableciéndose pobladores... Pronto la ambición elevó casas torreadas. Todo se llenó de complacencia. De las aldeas de Maracapaná se trajeron esclavos cobrizos y la tierra fue despoblada en beneficio de los pobladores de Cubagua, y Cubagua desapareció en una sola noche, como la Atlántida de los poetas... Florecía entonces la gobernación de Margarita y daba sus pininos Cumaná. En la isla luminosa, relinchos poblaban los valles. Suave regusto rural, en medio de las pasiones despertadas por las aventuras de Paria y Uriaparia, por los excesos de Cumaná, por los salteamientos de que había sido teatro Maracapaná... *"Por la tierra firme, Gonzalo de Ocampo echa los cimientos de la Nueva Toledo que al poco tiempo sería arrasada. Más tarde, Jácome de Castellón enraizaría en el continente la perdida fundación de Ocampo al establecerla como Nueva Córdoba..."*.

*"Pausadamente se realiza la obra colonizadora en el Oriente. La empresa apenas pasa del litoral. Los hombres se aventuran en el interior, tan sólo para ejercitar estragos, para librar campanas de depredadores. Son como turbiones desgaritados esos tropeles famélicos que sólo buscan botín..."*.

## **HISTORIA DEL ESTADO SUCRE**

**Autor: José Mercedes Gómez (†)**

**Ediciones de la Presidencia de la República – Caracas. 1981**